

Conferencia de Prensa dictada por el licenciado Lizardo Sosa, Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala

24 de mayo de 2005

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT:

Muchas gracias por asistir a nuestra acostumbrada conferencia de prensa. A continuación trataré los temas más relevantes de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia.

En primer término me referiré al leve ajuste de la tasa de interés líder de la Política Monetaria de 2.75% a 3%, a partir del 23 de mayo de 2005, medida adoptada con carácter preventivo para aplacar las expectativas inflacionarias derivadas del alza reciente de los precios del petróleo. Estamos convencidos de que con medidas de Política Monetaria no se afectan los precios internacionales, por lo que solo se pretende evitar que los precios altos del petróleo se trasladen en una segunda y tercera vuelta a los precios internos.

Desde el punto de vista financiero el ajuste es moderado, si se toman en cuenta las tasas de interés que prevalecen en los mercados internacionales especialmente en el mercado financiero de los EE UU, donde recientemente la Reserva Federal ajustó la tasa de interés de un día, a 3%. Tasas de interés de política monetaria de otros países, son mayores: por ejemplo, en Honduras, a 7 días plazo, de 7.46% y en Costa Rica al mismo plazo, de 8.28%, en tanto que en México, la tasa de al plazo de 28 días, actualmente es de 9.60%. En Chile, el Banco Central ha incrementado recientemente su tasa de política *overnight* a 3.25% y en Brasil, al mismo plazo de un día, la tasa de política fue ajustada recientemente al alza en 25 puntos básicos, hasta 19.75%.

En cuanto a la inflación al mes de abril, el exceso registrado es atribuible esencialmente a precios externos. La decisión respecto del alza de la tasa líder, persigue evitar que ese incremento en los precios externos (petróleo principalmente) se traslade de manera directa a los precios internos. Por otro lado, en las previsiones y sobre la base de lo que ha ocurrido con los precios del petróleo en las últimas semanas, se considera que la moderación en los precios del petróleo podría continuar y que los precios internos van a registrar bajas que serán visibles en el ritmo de inflación en los meses siguientes..

En la decisión de ajustar la tasa se tomó en consideración el crecimiento previsto para la economía durante 2005 y 2006. El crecimiento para 2005 está previsto a un ritmo mayor que el del año 2004, (3.2%) y las estimaciones para el año 2006 indican un crecimiento probable de 4.1%. Son buenas noticias, y la decisión de ajustar la tasa de política estriba en la conveniencia de dar sostenibilidad al

comportamiento crecientemente dinámico de la economía, al trasladar al mercado señales inequívocas sobre el compromiso de lograr el rango meta de inflación de entre 4 y 6%.

Otro elemento que el Comité de Ejecución tomó en cuenta es el significativo apoyo de la Política Fiscal a la Política Monetaria, durante 2004 y 2005. Los buenos resultados fiscales del año 2004 y las perspectivas para 2005. Como se aprecia en la gráfica, las tasas de interés del mercado financiero han tendido a la baja lo que es una consecuencia directa del comportamiento de las finanzas públicas y de que el mercado está creyendo en la voluntad gubernamental de mantener un balance fiscal sólido para los próximos años. Para ejemplificar ese apoyo fiscal quisiera señalar que al 23 de mayo 2005, el Gobierno Central tiene depósitos en el Banguat por encima de lo previsto, en un monto de 2,800 millones. Eso implica un apoyo muy significativo de la Política Fiscal a la Política Monetaria que el Gobierno deberá continuar en 2005 y en el futuro.

Dadas las circunstancias descritas, el ajuste de la tasa líder se orienta no solo fortalecer las expectativas respecto del control de la inflación, sino que, con ello, genera condiciones para hacer sostenible la baja en la tasas de interés de largo plazo.

Vamos en gráficas lo que acabo de señalar. En primer lugar, tenemos el comportamiento de la inflación al mes de abril 2005 que resulta el más alto de los meses de abril de los últimos cinco años. No debe extrañarnos, puesto que en el mes de marzo, el precio del petróleo fue el más alto experimentado históricamente, lo que evidentemente se reflejó en los precios de abril.

A pesar de esa alza tan significativa de la inflación intermensual, al ver el ritmo inflacionario a nivel república, podemos observar que aún se ubicó por debajo de lo que había cerrado el ritmo inflacionario a finales el año pasado. Quiere decir que hay una tendencia hacia la reducción del ritmo inflacionario, muy afectada por el alza en abril, pero que va a tender a su moderación en el mes de mayo y junio, bajo el supuesto de que los precios del petróleo no vuelven a repuntar.

En cuanto a la inflación acumulada al mes de abril, esta se ubica levemente por debajo de la observada al mismo mes del año pasado y esperamos que a partir de mayo, se ubique crecientemente por debajo de lo observado en 2004, para converger al rango meta de entre 4 y 6% que la Junta Monetaria aprobó para los años 2005 y 2006.

En cuanto a las Operaciones de Mercado Abierto, se puede observar que el saldo está bastante por debajo de lo que estuvo a finales del año pasado, comportamiento directamente asociado al

mayor monto de depósitos del Gobierno central en el Banco de Guatemala, comportamiento generado por el apoyo fiscal a la Política Monetaria el cual ha sido mayor que el programado para los primeros meses de 2005.

Se puede apreciar también que tenemos una moderación en las tasas de interés promedio ponderado de la OMAS. En los meses que van transcurriendo del año 2005 se ha venido observando una significativa reducción en el costo promedio ponderado de las operaciones del Banco Central, lo que sumado al apoyo fiscal referido hace unos minutos, permitirá reducir significativamente el costo de la política monetaria para 2005. Respecto al costo de la política en años anteriores, se puede observar que nos hemos venido moviendo de costos bastante altos en el año 2001 al más bajo hasta ahora, que fue el año 2003; para 2005 esperamos un costo de Política bastante menor, incluso por debajo de los Q1000 millones.

En cuanto a los saldos de OMAS, es evidente que tenemos un traslado de vencimientos gradual y progresivo hacia plazos mayores de un año, en tanto que los saldos a plazos menores de un año se han reducido sistemática y consistentemente, comportamiento que significa mayor confianza de los inversionistas tanto en la política fiscal como en la monetaria.

En cuanto a las tasas de interés, continúa un comportamiento estable de las tasas de interés de corto plazo, en tanto que las tasas de mediano plazo continúan una prolongada tendencia a la baja iniciada en el segundo trimestre de 2000. Lo que es importante resaltar, es que la brecha entre tasas activas y pasivas ha venido consistentemente mostrando una reducción, desde poco más de 12% a finales de los años noventa, hasta 8.48% en mayo de 2005, cifra que es un record histórico, consecuencia del proceso de fortalecimiento y consolidación que se ha venido poniendo en práctica en el sistema financiero de Guatemala y que en el futuro deberá recibir un estímulo mayor, dado que el Ministerio de Finanzas está finalizando sus análisis para enviar nuevamente al Honorable Congreso una iniciativa de ley que elimine algunos obstáculos tributarios que inhiben las consolidaciones bancarias. Si el proceso de fortalecimiento y consolidación del sistema bancario se estimula, la tendencia a reducir la brecha entre tasas activas y pasivas continuará como resultado de la mayor eficiencia del sistema financiero guatemalteco.

La gráfica siguiente presenta el comportamiento del crédito al sector privado que, como pueden apreciar, tuvo un aumento de su ritmo en el segundo semestre del año pasado y el que se ha mantenido después de varios años de crecer no más allá del 8%. En 2005 el crédito al sector privado está creciendo a un ritmo promedio de 17% interanual,

ya desde el cuarto trimestre de 2004. El siguiente dato se refiere al crecimiento registrado en los medios de pago totales, que podría reflejar un mayor dinamismo del crecimiento, consistente con las proyecciones de mayor crecimiento para 2005 y 2006.

En cuanto al tipo de cambio y reservas internacionales, el tipo de cambio sigue más o menos mostrando el mismo comportamiento de los últimos meses, con excepción de tendencia a la apreciación que parece haber tenido un freno en la última parte de la gráfica, lo cual coincide con otros indicadores a nivel internacional, tales como el alza de las tasas de interés en los EE UU y el relativo fortalecimiento que ha logrado el dólar en los mercados internacionales. La tendencia a la depreciación del dólar en el mercado internacional ha frenado últimamente.

En cuanto al nivel de reservas internacionales netas, su crecimiento durante 2005 está claramente asociado a la intervención del Banco Central en el mercado de divisas que, a la fecha de la última intervención registrada (12 de mayo) que ha permitido compras por US\$346 millones contra \$439.2 en todo el año 2004. El nivel de liquidez de las instituciones se mantiene similar al registrado a finales de 2004.

Finalmente quisiera informarles que con relación a temas relacionados con el Banco Central recientemente tratados en los medios, hemos preparado dos documentos con información sobre las acciones de transparencia y rendición de cuentas que el Banco de Guatemala ha implementado en los últimos años y que muestra cómo el Banco Central ha mejorado notablemente en ambos campos, sobre todo, con la vigencia de las nuevas leyes en junio del año 2002. Así mismo, información relativa a cómo se integra históricamente el saldo de las OMAs (actualmente de Q15 mil millones) y cuáles son las causas de ese exceso de monetización en el pasado. Creo que va a ser muy útil para ustedes y para conocimiento de la ciudadanía a través de sus respectivos medios.

Agradezco su atención y estaría a su disposición para las preguntas o aclaraciones que tuvieran a bien formular.

Estuardo Gasparico, revista Enfoque: Muy buen día. Don Lizardo, precisamente sobre eso versaba mi pregunta, porque hemos tenido por allí el reporte que ha generado diversas críticas, respecto a las pérdidas acumuladas o déficit cuasifiscal del Banco de Guatemala en relación con las OMAs, talvez nos puede adelantar un poquito en relación con el documento que está entregando. Por otro lado, cómo se puede conciliar el asunto de que se espera un crecimiento económico en ascenso para el otro año, pero también se está tratando de luchar contra la inflación, restringiendo la cantidad de circulante, lo que de

alguna manera influye también en una baja del consumo interno, y sin consumo como que también hay problemas para lograr crecimiento económico. Gracias.

Lic. Lizardo A. Sosa L. presidente del BANGUAT: En cuanto a la primera pregunta quisiera resaltar, que antes de 1982-83 el Banco de Guatemala nunca tuvo deficiencias netas. Pero la Política Fiscal practicada en los últimos años de los setenta, fue la responsable de que a partir de 1984 el Banco Central comenzara a registrar pérdidas. ¿Por qué razón? , porque los déficit fiscales de aquellos años eran financiados con recursos de Banca Central, cuando el Congreso autorizaba emisión de bonos, de una vez, por ley, el Banco de Guatemala debía tomarlos dando los recursos al Gobierno, aumentando con ello la emisión "inorgánica" y la liquidez que el mercado no podía absorber. Entonces hubo necesidad neutralizar esa liquidez. Por otro lado, por decreto se disponía una tasa de interés que generalmente fue subsidiada con emisión monetaria; o sea, el Gobierno siempre pagó tasas menores que las que se pagaban en el mercado. Por esas razones se comenzaron a experimentar pérdidas en el Banco Central y por eso es que hemos dicho que las pérdidas del Banco de Guatemala tienen un origen fiscal derivado de los déficit de aquellos años. Luego hubo otra serie de subsidios cambiarios pagados con emisión monetaria, cuando el Gobierno de la República resolvió crear el control de cambios y determinar el mercado de esencialidades con tipo de cambio al uno por uno, cuando en el mercado el dólar llegó hasta poco más de cuatro por uno, subsidio que fue eliminado parcialmente hasta Junio de 1986, cuando aún quedó parte de la deuda pública y privada (registrada hasta junio de 1986) al tipo de cambio del uno por uno. Eso significó por cada dólar entregado de esa manera, una pérdida de tres a cuatro quetzales. Esa es otra razón de las pérdidas que están registradas y que forman parte de ese saldo acumulado en las OMAs. Entonces, ese un exceso de dinero en el mercado, debió ser neutralizado generando pago de intereses que anualmente se van sumando al saldo, razón por la cual se acuñó el concepto de "bomba monetaria" que ha sido superado por la ley Orgánica del Banco de Guatemala vigente desde junio de 2002. En la gráfica se observa una tendencia a reducir los costos de la política monetaria. Por cierto, el bajo nivel de costo de política se debió a la deliberada política de reducir las OMAs y otros pasivos monetarios para aumentar liquidez con el objeto de lograr menores tasas de interés para favorecer el crédito y el crecimiento económico. Por supuesto que bajaron los costos de la política monetaria, pero mi pregunta es: ¿Cuánto perdió la ciudadanía con la crisis financiera que el país vivió en los años 98 y 99? Habría sido más barato continuar pagando el costo de política, que todo el costo social y económico que el desorden financiero generado por los excesos de liquidez causó. Porque a partir del exceso de liquidez y de la ausencia de la política monetaria, el

mercado se enloqueció, generando enorme volatilidad de las tasas de interés de corto plazo, las que alcanzaron niveles de más de 150 % en algunos días. ¿A quién le conviene eso? ¿Cuántos perdieron con eso? ¿Cuántas frustraciones y problemas hubo? Entonces, para volver a su pregunta, creo que es preferible mantener la estabilidad, mediante la disciplina fiscal y monetaria. Todo esto genera condiciones apropiadas para que los inversionistas puedan confiadamente invertir en Guatemala. Creo que está ocurriendo y paso a la segunda parte de su pregunta.

Los datos que tenemos es que para el año 2005 el consumo privado va a quedar en un 4%, en tanto que la inversión será de un 5.9% de crecimiento interanual. Pero para el año 2006, el consumo privado crece a 4.1% pero la inversión privada crece 11%. Son proyecciones que pueden hacerse con las informaciones que hay disponibles, lo que permite prever una tasa de crecimiento mayor para el año siguiente.

Debo indicarle que la metodología de metas explícitas de inflación que el Banco Central está aplicando, no pretende restringir el circulante y no existe inconsistencia entre medidas que traten de aplacar las expectativas inflacionarias y el anhelo por mayores tasas de crecimiento. En esta metodología, la política solo es restrictiva si los datos muestran que aumenta el riesgo de inflación al plazo de 12 y 24 meses. En años anteriores, si el crédito al sector privado rebasaba lo previsto, generalmente 13-13.5%, adoptaba un sesgo restrictivo en lo monetaria. Ahora el crédito crece 17% desde hace varios meses y eso no preocupa al Banco Central porque no se ha reflejado en la inflación. Si presionara la inflación, el Banco Central va a tratar de restringir un poco la liquidez, pero dará señales como la que se está dando ahora, de 0.25% de incremento, para que el mercado tenga la certeza de que se persigue la meta establecida.

Mateo Creelman, Inforpress Centroamericana: Tengo dos preguntas: ¿En base al empuje de qué sectores esperan un crecimiento de 4.1% de 2006? Segunda: durante 4 ó 5 años se ha mantenido la tasa de cambio y la inflación sigue creciendo, sigue acumulando, ¿en qué momento se vuelve un problema para la competitividad del país tener una tasa de cambio sobrevalorada?

Lic. Lizardo Sosa:

Voy a referirle los porcentajes que para 2006 mejoran significativamente su rendimiento: El primero en agricultura, silvicultura y pesca, se espera de 2.4 este año a 3.5 en 2006; explotación de minas y canteras de 1.6% a 8.0%; electricidad y agua de 2.8% a 5.9%; administración pública de 1.0% a 4.2%.

En cuanto a la competitividad, creo que cualquier apreciación del tipo de cambio pone en dificultades a la producción exportadora de cualquier país, no cabe ninguna duda. Creo que la apreciación registrada en 2004 y 2005 está afectando las exportaciones, eso no cabe ninguna duda. Ahora bien, pese a ello, la actividad exportadora viene creciendo 12.4% en 2004 con respecto a 2003 y en 2005 viene creciendo a cerca del 8% respecto de 2004, comportamiento que en buena medida se debe no sólo a mejora de precios en el café y en el azúcar, sino también a que, si bien hemos perdido competitividad por tipo de cambio con el mercado de los Estados Unidos, lo hemos ganado en una manera significativa con Europa y Asia y, por supuesto, a una evidente mejora de la productividad local.

Ana María Monroy, El Periódico: Buenos días. Tenía una duda, que si no considera que es demasiado optimista seguirle apuntando a que los precios del crudo van a bajar, considerando que la firma Goldman Sacks pronosticó que la tendencia alcista podría llegar a US\$105.00 por barril. Y si ¿no han considerado ampliar el intervalo de la meta inflacionaria? considerando que no se podría equiparar la canasta guatemalteca a las canastas internacionales para una inflación tan baja.

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Por supuesto que uno tendría que tener una bola de cristal y saber si habrá u otro acontecimiento extraordinario que empuje los precios del petróleo a esos niveles; pero tenemos en cuenta lo que dicen los expertos de una manera más general y consensuada, y es que el precio del petróleo podría mantenerse en alrededor de US\$50.00 por barril. De manera que si esto último ocurre, vamos a alcanzar la meta de inflación, porque el aumento a 50 ya lo tienen los precios desde octubre del año pasado. Si los precios del petróleo se mantienen en 50, por petróleo no habría incremento del ritmo interanual de enero a diciembre y, por tanto, podría alcanzarse la meta. Ahí está la proyección, claro, uno no puede excluir que pueda haber una sorpresa, pero sobre la base de que no hay sorpresas desagradables en el campo de la política internacional, ni un desastre que modifique significativamente las condiciones del mercado, esas serían las predicciones. El otro tema es si hemos considerado ampliar el rango de la inflación. Debo decir con mucha energía, que no, pues sería inapropiado, porque el objetivo fundamental del Banco Central es la estabilidad de precios y estamos persiguiendo una meta razonable y factible para el año 2005. Una modificación de la banda sería precisamente generar expectativas que es lo que tratamos de evitar con la subida de la tasa de 0.25%. Si el Banco Central mueve su rango, le dice al mercado que no cree en lo que está haciendo y no es así. Nosotros estamos convencidos de que, salvo sorpresas en el petróleo, la meta de inflación se va alcanzar

dentro de un rango de 4 a 6%, probablemente muy cerca de 6%, pero dentro de la meta.

Francisco Ancheyta, Siglo Veintiuno: Yo solamente le quiero preguntar, bueno usted ya dijo que esto va muy bien, pero aparte de lo del problema del petróleo: ¿Qué amenazas han tomado ustedes en cuenta que puedan afectar la estabilidad económica y monetaria del país?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Siempre es conveniente tener en cuenta aquellos factores con mayor peso. Me referí hace unos momentos, a las tasas de interés del mercado internacional y especialmente al alza acordada por la Reserva Federal recientemente de 2.75 a 3.0%. Esta es una tasa de interés de política que pesa. Por ello, si la Política Monetaria de Estados Unidos de América se mantiene dentro de lo previsto en cuanto a elevación de su tasa de interés (que podría subir unos 50 o 75 puntos básicos en lo que resta del año, no veríamos ninguna amenaza en contra del crecimiento de la economía. Por el contrario, veríamos que los capitales podrían tender a trasladarse al mercado de los Estados Unidos, que me parece que ya empezó a ocurrir, lo que significaría una tendencia a la depreciación del tipo de cambio en Guatemala y en otros países que han sido afectados por la debilidad del dólar estadounidense. Por tanto, podría retomar al menos parte de la competitividad que las exportaciones han perdido por razones cambiarias, favoreciendo la exportación hacia el mercado de los EE UU. Otro dato relevante, es que el déficit fiscal de los USA para 2005 se reduciría de 3.6% en 2004 a 3% en el año 2005. Esto último significa que el tsunami de dólares que los EE UU produjeron en el mercado internacional por sus déficits fiscales 2003, 2004 y 2005, inclusive, está tendiendo a reducir su intensidad y por tanto, al revertirse ese factor, podría afectar inversamente vía tipo de cambio, a todo el mercado importador-exportador de los EE UU. De manera que yo no veía amenazas, más que las que dependen de nuestra propia capacidad para minimizar los efectos de las adversidades y maximizar los resultados de las oportunidades.

Francisco Ancheyta, Siglo Veintiuno: Yo le pregunto esto porque, por ejemplo, la cuestión de las remesas pesa bastante en la economía. ¿No sé si tomaron en cuenta alguna evolución que pueda tener el asunto de las remesas?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Un dato que podría señalarle, es que las remesas familiares, este año, vienen creciendo a un ritmo bastante menor que el observado en años anteriores. De 2003/2004, las remesas crecieron aproximadamente 30 por ciento, de 2002 a 2003, poco más de 60%. Este año, las remesas crecen a un ritmo de 13%, significativamente menor a los años anteriores. Respecto de este tema, quisiera levantar una hipótesis que habría que confirmar

mediante investigaciones, y que relaciona el aumento de las remesas familiares en todos los países, en un período en el que las tasas de interés USA fueron claramente a la baja, especialmente de 2002 hasta finales de 2003. Si complementa esta información con la actual reducción del ritmo de crecimiento, en un período en el que las tasas de interés USA van al alza, vale la pena hacerse la pregunta: ¿Cuánto del aumento de las remesas familiares podría ser consecuencia de los rendimientos financieros y cuánto debe atribuirse a la ayuda a los familiares de los respectivos países? Si hay alguna relación, habría que esperar que las remesas sigan bajando su ritmo, al mismo tiempo que los rendimientos en las USA se incrementan.

Vernick Gudiel, El Periódico: Tenía dos preguntas. Una, si con este incremento de la tasa líder va a ver algún corrimiento en las otras tasas que maneja el Banguat. Y, digamos, eso no les causa alguna preocupación en el sentido de que está bien que EE UU está subiendo tasas, pero si Guatemala lo va a ir siguiendo, obviamente le va ir pegando al costo del crédito, porque lo primero que hace el Banguat cuando sube sus tasas, es que entra de alguna manera a competir con los demás bancos y los demás bancos, cuando ajustan su tasa pasiva, rápido ajustan la tasa activa para mantener sus márgenes. Y, la otra tiene que ver un poco con el tema del tipo de cambio. Estaba viendo que en la balanza cambiaria, los flujos de ingresos de capitales están siendo negativos desde el año pasado, o sea que los capitales golondrina no son tanto los que están moviendo el tipo de cambio, ahí tendría que haber otros factores; no sé si en las remesas ya lo habrán estudiado bien, o hay algún otro factor interno que lo esté provocando, pago de bonos, no sé; pero no es de la proporción como para que el tipo de cambio se mantenga. Si ya tenemos dos años con saldos negativos en ingreso de capitales, si son las remesas, a mí me preocuparía porque sus expectativas positivas se quedan cortas cuando todos los días 100-200 personas se cruzan el Suchiate para irse al norte, eso quiere decir que la economía no está bien, por lo menos la economía familiar. Y el otro punto es que si no son esas personas que se van para los EE UU todos los días, entonces ¿qué es?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Hay respuestas que no tenemos porque francamente las desconocemos; por ejemplo, lo último que usted señaló; hay análisis que se han hecho por parte de entidades de investigación nacionales, que muestran que la apreciación-depreciación del tipo de cambio tiene alguna relación inversa con el nivel de decomisos de droga que se hace, pero definitivamente tiene que ver. Recordemos aquella casa de la zona 14, donde se decomisaron US\$14 millones. Pues eso, es lo que encontraron y, si hay más, están rondando en el mercado y esta afectando el precio de la divisa. Para ir a su pregunta sobre las tasas de interés, claro que puede haber análisis simplista, que incluso haga que algún gerente bancario

tome como pretexto el aumento de la tasa líder para decirle a sus clientes que van a subir sus tasas de interés de los préstamos, pero eso evidencia una visión muy corta. La verdad es que hay una liquidez muy grande en el mercado guatemalteco y de que cualquier banquero que quiera subir sus tasas de interés, va a tener alguna dificultad para lograrlo. Más bien creo que el alza de la tasa líder fortalece las posibilidades de reducir las tasas de interés de mediano plazo, ¿por qué? Primero, porque hay liquidez en el mercado nacional que, en buena parte está formando parte del saldo de OMAs, a la tasa de siete días que estaba al 2.75 y que ahora está al 3%; quiere decir que los bancos ahora tienen un alivio con una mejora de rendimiento de su exceso de liquidez que por ahora no tiene otro destino, que, sin embargo genera ingresos muy bajos que aconsejarían colocarlo en crédito ya que en el Banguat no reciben ni siquiera el equivalente de la tasa de ahorro. Desde ese punto de vista, creo que habría, más bien, razones para pensar que la tasa de los préstamos tendría que quedarse o bajar, y no subir. Además, esta semana se publica la resolución de la Junta Monetaria en la que autoriza a los bancos para invertir en títulos privados nacionales e internacionales. Ese es otro elemento de juicio que puede ayudar a moderar la tasa de los préstamos, porque si yo como banquero, puedo trasladar recursos de lo que tengo en el Banco de Guatemala ganando apenas 3%, a comprar títulos privados que me 2 o tres puntos adicionales, o invertir en títulos del exterior que me reporten, por lo menos, el 3% que me reporta el Banco de Guatemala, entonces alivio mi balance de resultados y puedo tener una política más agresiva para atender el crédito interno. Creería que quien piense que el aumento de la tasa de interés líder del Banco Central, es un argumento o pretexto para subir sus tasas al crédito, tiene una visión financiera extremadamente corta y creo que el mercado lo va a poner en el lugar que le corresponde.

Vernick Gudiel, El Periódico: ¿Y esos pagos de bonos en dólares y quetzales transparentan una operación cambiaria o qué?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Tendría que estar de alguna manera transparentado, verdad, está pagado como dólar, sale como dólar. Si no tenemos la información disponible, se la ofrezco para más adelante.

Julio Recinos, Notisiete: Buenos días. No me quedó claro lo que explicaba con relación al petróleo. Mi duda es si esa proyección que ustedes manejan ¿afectaría de alguna forma los precios de los combustibles que actualmente se distribuyen en el país?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: Sí, los afectarían a la baja. Si se da la proyección que nosotros tenemos, los afectarían a la baja,

porque los precios que tenemos ahora están fijados sobre la base de los altos precios observados en marzo y principios de abril. Por tanto, cualquier precio por debajo de esos precios, significaría una baja en los precios del petróleo y, por tanto, en los precios internos de los combustibles. Debe tenerse presente que el rezago de los precios internos con respecto a los cambios de precio del barril del petróleo en el mercado internacional, es de 3 a 4 semanas.

Vernick Gudiel, El Periódico: Cuando usted habla de crecimiento para el 2006: ¿El déficit se va a mantener o se va a incrementar?

Lic. Lizardo Sosa, presidente del BANGUAT: El déficit fiscal este año se va a mantener dentro de lo previsto, que es 1.8%. No me cabe la menor duda de la voluntad y el compromiso del Ministerio de Finanzas de mantenerse dentro de lo aprobado. Y según tenemos entendido, para el año 2006 se propondrá al Congreso un proyecto de presupuesto que limite el déficit a 1.7% del PIB. Este tipo de proyecciones, y sobre todo su confirmación en la práctica, es lo que manda al mercado financiero nacional e internacional, más y mejores mensajes relativos a la estabilidad macroeconómica.

Si no hubiera ninguna otra pregunta, muchas gracias por su atención, muy amables.